



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN

GERENCIA MUNICIPAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres (2018-2027)"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N.° 016-2025-GM/MDL

Lurín, 8 de mayo de 2025

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN

VISTO:

El Informe Técnico N.° 018-2025-OP-OGPP/MDL de fecha 8 de mayo de 2025 de la Oficina de Presupuesto, el Memorándum N.° 0150-2025-OGPP/MDL de fecha 8 de mayo de 2025 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe Legal N.° 189-2025-OGAJ/MDL de fecha 8 de mayo de 2025 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N.° 30305, Ley de Reforma Constitucional, contempla que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente, de conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el último párrafo del artículo 39° de la misma Ley Orgánica, precisa que, las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas.

Que, artículo 8° del Decreto Legislativo N.° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, contempla que, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable, entre otros, de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, así como coordinar y controlar la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones.

Que, el artículo 45° del mismo cuerpo normativo, dispone que, los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el Ejercicio Presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento, mediante modificaciones en el nivel institucional y en el nivel funcional y programático.

Que, el numeral 47.1) del artículo 47° del Decreto Legislativo en acotación, señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego (...)".

Que, por su parte, el numeral 47.2) del artículo 47° del marco normativo en referencia, precisa que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa (...)".

Que, la Directiva N.° 001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N.° 009-2024-EF/50.01, señala que, su objetivo es establecer pautas para la ejecución de los presupuestos institucionales de los pliegos del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, para el año fiscal respectivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN

GERENCIA MUNICIPAL

Que, el numeral 28.1) del artículo 28° de la precitada Directiva, establece que: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (P/M), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría Presupuestaria, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto".

Que, mediante Informe Técnico N.° 018-2025-OP-OGPP/MDL de fecha 8 de mayo de 2025, la Oficina de Presupuesto remite a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la propuesta de Formalización de Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático del mes de abril del Ejercicio Fiscal Año 2025, indicando que, a fin de que en el referido mes, las unidades de organización cumplan con las metas y objetivos establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI) del Ejercicio Año 2025, fue necesario efectuar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las mismas que se han efectuado en el SIAF – Operaciones en Línea, Notas de Modificación Presupuestal, con la finalidad de habilitar marco presupuestal (habilitación y anulación) a las específicas de gasto, para que operen en sus actividades y proyectos, los cuales se sustentan en los requerimientos e informes de las unidades de organización, refrendadas por la Oficina General de Administración y Finanzas, la misma que es responsable de la ejecución de gastos de la Entidad, con cargo a las Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados.

Que, mediante Memorándum N.° 0150-2025-OGPP/MDL de fecha 8 de mayo de 2025, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto hace suyo lo manifestado por la Oficina de Presupuesto en todos sus extremos, otorgando opinión favorable y la viabilidad a la Formalización de Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático del mes de abril del Ejercicio Fiscal Año 2025, remitiendo los actuados a la Oficina General de Asesoría Jurídica a fin de que emita opinión legal correspondiente.

Que, mediante Informe Legal N.° 189-2025-OGAJ/MDL, de fecha 8 de mayo de 2025, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable a la Formalización de Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático del mes de abril del Ejercicio Fiscal Año 2025; toda vez que, se enmarca en lo previsto por la normatividad de la materia. Asimismo, recomienda que, la Gerencia Municipal emita la presente Resolución, considerando la Resolución de Alcaldía N.° 050-2024-ALC/MDL, publicado con fecha 8 de enero de 2024, en el Diario Oficial "El Peruano", la misma que resuelve, entre otras, aprobar la delegación de facultades administrativas al Gerente Municipal, entre las cuales contempla la facultad de: "d) Aprobar modificaciones presupuestales, en el nivel funcional programático, durante el Ejercicio Presupuestario, incluido sus anexos a propuesta y previa opinión favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Lurín".

EN ESTE CONTEXTO, ESTANDO A LOS CONSIDERANDOS PRECEDENTES Y EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL LITERAL D) DEL NUMERAL 1.1) DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.° 050-2024-ALC/ML, PUBLICADO CON FECHA 8 DE ENERO DE 2024, EN EL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – FORMALIZAR la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EFECTUADA EN EL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025, en el Nivel Funcional Programático del Pliego Municipalidad Distrital de Lurín, conforme a los considerandos expuestos y al anexo que forma parte integrante de la presente resolución, la misma que se sustenta en la "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de abril del Ejercicio Fiscal Año 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN

GERENCIA MUNICIPAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCOMENDAR a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remita copia del presente dispositivo a la Municipalidad Metropolitana de Lima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N.° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

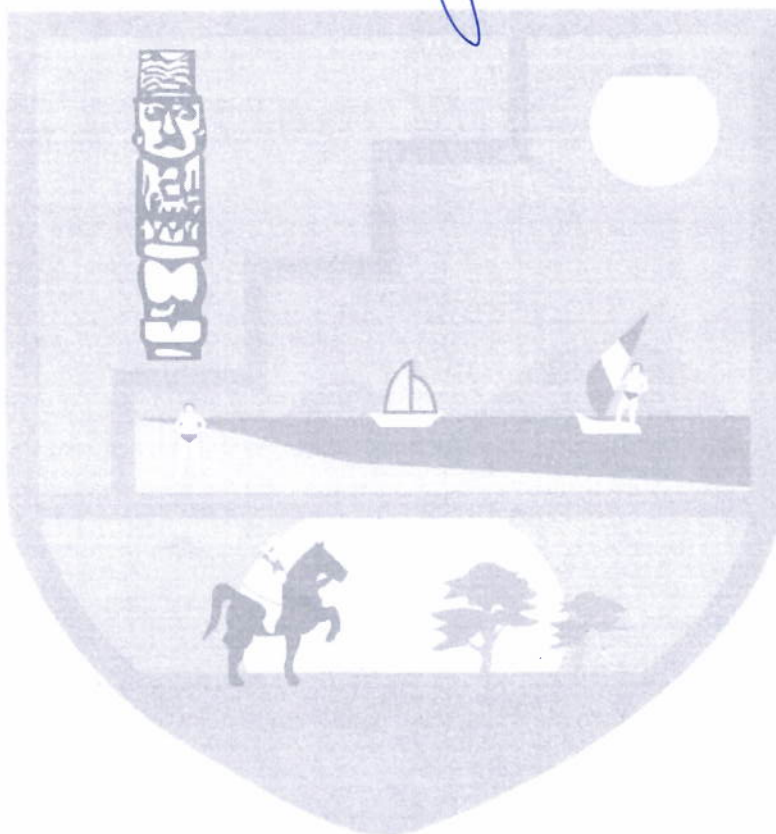
ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Sistemas, la publicación de la presente resolución y sus anexos, en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Lurín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN

ABOG. GUSTAVO ENGELS ROMERO GIRON
GERENTE MUNICIPAL



QVILCAI-1570-LVRIN

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 19 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN [301268]
UNIDAD EJECUTORA: 019 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN (301268)

RESOLUCIÓN: -

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 2017436 AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	500,000	
2573356 CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA SEDE CENTRAL DE VIDEOVIGILACIA EN EL DISTRITO DE LURIN DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	2,898,859	0	
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	93,400	0	
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA 2444118 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL GUADULFO SILVA CARBAJAL, ZONA B DEL DISTRITO DE LURIN - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	2,062,836	
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	128,015	0	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	42,350	0	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	19,046	
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	30,000	0	
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	30,000	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2013222 REHABILITACION DE PARQUES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	100,023	
2633354 REMODELACION DE EDIFICACION; EN EL(LA) SEDE MUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LA MUJER Y DEL ADULTO MAYOR EN LA MZ. 2 LOTE 19, A.H. NUEVO LURIN KM. 40 Y ANEXOS; ETAPA: SEGUNDA, ZONA A, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	4,000	0	
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	44,935	
5000756 FISCALIZACION	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	150,900	
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	137,466	0	
5001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	250,000	

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 19 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN [301268]
UNIDAD EJECUTORA: 019 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN (301268)

RESOLUCIÓN: -

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	68,700
5001228 SUPERVISION Y CONTROL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	7,938	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	100,000
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5	2	3	3,342,028	25,588
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					3,342,028	3,342,028
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	42,850	0
5006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	85,350	0
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	85,350
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5004279 MONITOREO SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	29,100
3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA						
5005593 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	29,100	0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
2444118 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL GUADALUFO SILVA CARBAJAL, ZONA B DEL DISTRITO DE LURIN - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	2,790,221	0
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
3000664 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	444,175	0
5005049 CAMPAÑAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE UNA CULTURA TURISTICA						
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	283,996	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 19 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN [301268]
UNIDAD EJECUTORA: 019 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN (301268)



RESOLUCIÓN: -

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
50000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	3,382,592
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6		0	191,116
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		11,285	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	20,831
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	5		831	0
50000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		0	217
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6		210,892	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6		782,913	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	880,215
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	53,283
50000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	158,600
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		128,015	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	213,279
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	85,340
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	238,647
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		204,204	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		8,932	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		313,606	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		2,400	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
2656638 CREACION DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA MANZANA 12 LOTE BIBL... A.H. NUEVO LURIN KM. 40 Y ANEXOS - ETAPA PRIMERA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
2685301 RENOVACION DE VEREDA Y AREA VERDE, EN EL(LA) DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDAS Y CALLES DEL PUEBLO JOVEN VILLA ALEJANDRO, ZONA E, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5000756 FISCALIZACION	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5001080 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
5006414 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 19 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN [301268]
UNIDAD EJECUTORA: 019 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN (301268)



RESOLUCIÓN: -

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					5,338,570	5,338,570
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					5,338,570	5,338,570

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 6 2 6 74,301 0

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 42,610 0

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000001 ACCIONES COMUNES

5004279 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 70,000 0

3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA

5005581 DESARROLLO DE CAMPANAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 27,680

5005583 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 27,680 0

0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS

3000664 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA

5005049 CAMPANAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE UNA CULTURA TURISTICA

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 30 0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 172,841

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 30

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 872,590

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 6 2 6 0 302,081

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 16,540

5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 1 0 643

RESOLUCIÓN: -

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
					CRÉDITOS	ANULACIONES
		CG	TT	GG		
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO <						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 19 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN [301268]
UNIDAD EJECUTORA: 019 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN (301268)

UNIDAD EJECUTORA: 019 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN (301268)						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	RESOLUCIÓN: -			MODIFICACIONES	
		NAT. GASTO		CRÉDITOS	ANULACIONES	
		CG	TT			GG
TOTAL RESOLUCIÓN:					12,792,899	12,792,899



VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

TOTAL RESOLUCIÓN:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
SANDY GERALDINE CAMACHO PISCO
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO